

Parral, 31 de Diciembre de 2010.-

DECRETO ALCALDICIO N° 866 /

VISTOS:

- 1).- Los 6 Informes de Evaluación de las ofertas recibidas, preparados con fecha 29-12-2010 por la Comisión designada para ello, cuya propuesta de adjudicación cuenta con la aprobación del Alcalde Don Israel Urrutia Escobar.
- 2).- El Acta de Apertura de las Ofertas del día 22-12-2010.
- 3).- Decreto Alcaldicio N° 824 del 13-12-2010, N° 850 del 21-12-2010 y N° 860 del 29-12-2010, que designa y modifica integrantes de la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas recibidas para la Licitación Pública "Plan de Reparaciones Menores 6 Establecimientos Educativos de Parral". ID N° 2600-28-LP10.
- 4).- Decreto Alcaldicio N° 810 del 1-12-2010, aprueba el proceso de Licitación Pública y las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de que regirán el proceso de Licitación Pública "Plan de Reparaciones Menores 6 Establecimientos Educativos de Parral".
- 5).- Decretos Exentos N° 4.004, 4.005, 4.006, 4.007, 4.008 y 4.009 del 25-11-2010, que aprueban los Convenios de Transferencia de Recursos para el desarrollo de los proyectos de reparaciones Menores de los 6 Establecimientos Educativos de Parral que se mencionan en el siguiente número.
- 6).- Proyectos de Reparaciones Menores de 6 Establecimientos Educativos de Parral, Escuela Nider Orrego Quevedo, Arrau Méndez, Luis Armando Gómez, José Matta Callejón, Alberto Molina Castillo y El Libertador.
- 7).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de ejecutar las obras del Plan de Reparaciones Menores de 6 Establecimientos Educativos de Parral.

D E C R E T O:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública "Plan de Reparaciones Menores 6 Establecimientos Educativos de Parral". ID N° 2600-28-LP10, como sigue:

- 1.- Adjudicar la Obra de la "LINEA N° 1 Reparaciones Menores Escuela Nider Orrego Quevedo de Parral" ID 2600-28-LP10, OSVALDO MOLINA LEPE RUT N° 9.936.859-4, por un valor de \$17.062.851.- con IVA incluido, el plazo para la ejecución de la obra será de 50 días corridos, a partir de la fecha del Acta entrega de terreno; la adjudicación es por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.
- 2.- Adjudicar la Obra de la LINEA N° 2 Reparaciones Menores Escuela Arrau Méndez de Parral, al Oferente Ingeniería y Construcción IMS., RUT N° 78.592.110-0, representada legalmente por Don Alex Robustiano Estrada Araneda RUT N° 10.661.090-8, por un valor de \$ 29.969.436.- con IVA incluido, el plazo para la ejecución de la obra será de 60 días corridos, a partir de la fecha del Acta entrega de terreno; la adjudicación es por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.
- 3.- Adjudicar la Obra de la LINEA N° 3 Reparaciones Menores Escuela Luis Armando Gómez de Parral, por haber resultado con la mejor calificación una vez aplicada la pauta de evaluación, al Oferente JAVIER ESPINOZA MANCILLA., RUT N° 12.916.747-5, representada legalmente por Don JAVIER ESPINOZA MANCILLA RUT N° 12.916.747-5, por un valor de \$ 77.948.987.- con IVA incluido, el plazo para la ejecución de la obra será de 60 días corridos, a partir de la fecha del Acta entrega de terreno; la adjudicación es por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

4.- Adjudicar la Obra de la LINEA N° 4 Reparaciones Menores Escuela José Matta Callejón de Parral, por haber resultado con la mejor calificación una vez aplicada la pauta de evaluación, al Oferente Ingeniería y Construcción IMS., RUT N° 78.592.110-0, representada legalmente por Don Alex Robustiano Estrada Araneda RUT N° 10.661.090-8, por un valor de \$ 5.831.595.- con IVA incluido, el plazo para la ejecución de la obra será de 30 días corridos, a partir de la fecha del Acta entrega de terreno; la adjudicación es por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

5.- Adjudicar la Obra de la "LINEA N° 5 Reparaciones Menores Escuela Alberto Molina Castillo de Parral" ID 2600-28-LP10, OSVALDO MOLINA LEPE RUT N° 9.936.859-4, por un valor de \$13.801.168.- con IVA incluido, el plazo para la ejecución de la obra será de 60 días corridos, a partir de la fecha del Acta entrega de terreno; la adjudicación es por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

6.- Adjudicar la Obra de la LINEA N° 6 Reparaciones Menores Escuela El Libertador de Parral, por haber resultado con la mejor calificación una vez aplicada la pauta de evaluación, al Oferente Ingeniería y Construcción IMS., RUT N° 78.592.110-0, representada legalmente por Don Alex Robustiano Estrada Araneda RUT N° 10.661.090-8, por un valor de \$ 5.831.595.- con IVA incluido, el plazo para la ejecución de la obra será de 30 días corridos, a partir de la fecha del Acta entrega de terreno; la adjudicación es por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

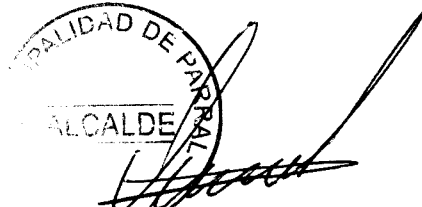
IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a los Ítem del presupuesto Municipal vigente que se indican:

Línea	Obra:	Item	M\$ disponible
1	Reparaciones Menores Escuela Nider Orrego Quevedo, Parral	215 31 02 004 022	17.881
2	Reparaciones Menores Escuela Arráu Méndez, Parral	215 31 02 004 025	31.145
3	Reparaciones Menores Escuela Luis Armando Gómez, Parral	215 31 02 004 021	79.269
4	Reparaciones Menores Escuela José Matta Callejón, Parral	215 31 02 004 026	5.846
5	Reparaciones Menores Escuela Alberto Molina Castillo, Parral	215 31 02 004 024	13.801
6	Reparaciones Menores Escuela El Libertador, Parral	215 31 02 004 023	5.846

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE con los antecedentes en carpeta para la Contraloría General de la República – Región del Maule.



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

DORIS DURÁN BUSTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA

JCCC/JCS/DDB/jmm

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Contraloría Regional de la República – Región del Maule
- 3.- Dirección de Obras Municipal
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación